

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE**AUTO SUSTANCIACIÓN No. 485**

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE UNICA INSTANCIA.

DTE: GUILLERMO BECERRA RAMIREZ

DDO: COLPENSIONES

RAD: 76-520-31-05-002-2018- 00371-00

Palmira, valle 12 de agosto de 2020

Teniendo en cuenta que por la emergencia sanitaria del COVID 19, no fue posible llevar a cabo la diligencia señalada para el día viernes diecisiete (17) de abril de 2020, a las 8.30 de la mañana, por lo que este despacho fija nueva fecha para el día JUEVES VEINTISEIS (26) de AGOSTO DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO y TREINTA (8.30) de la MAÑANA, para AUDIENCIA UNICA DE TRAMITE, CONCILIACION, CONTESTACION DE DEMANDA, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, DECRETO Y PRACTICA PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y FALLO .

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle

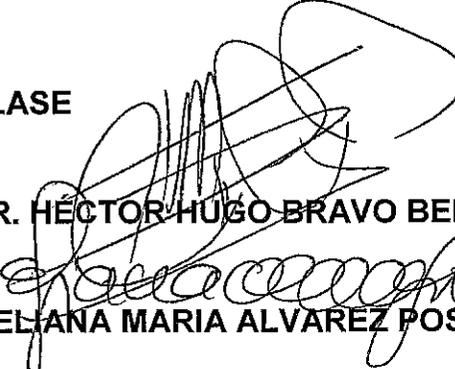
RESUELVE:

1.- En consecuencia, Señalase el día JUEVES VEINTISEIS (26) de AGOSTO DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO y TREINTA (8.30) de la MAÑANA, para AUDIENCIA UNICA DE TRAMITE, CONCILIACION, CONTESTACION DE DEMANDA, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, DECRETO Y PRACTICA PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y FALLO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez

La secretaria,

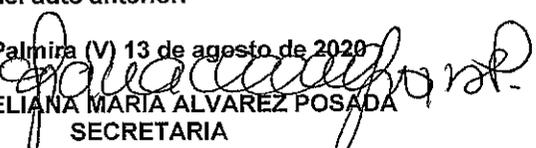

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 58 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 13 de agosto de 2020


ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA